

ESTUDIOS CLÁSICOS

2024 ISSN 0014-1453 25 €



Reyes Bertolín Cebrián Diomedes y Héctor: guerreros furiosos en la *Iliada* ·
Guillermo Aprile El motivo narrativo de la «guerra contra la naturaleza» en la historiografía de Alejandro Magno. El caso de la conquista de la Roca Sogdiana en Curcio Rufo y Arriano · **Pedro Manuel Suárez Martínez** Asimilación y neutralización consonántica en interior de palabra en latín a la luz de su sistema fonemático · **Elena Miramontes Seijas** La corona no hace al rey: la creación de la imagen del nuevo Augusto · **Francesc Massip Bonet** Pervivencia de lo clásico en el espectáculo medieval en la corona de Aragón · **Ricardo Viguera Fernández** Medea como mito del terror masculino en *Tardarás un rato en morir* de Imanol Caneyada · **Iván Andrés-Alba** La aplicación de la metodología activa en el aula universitaria de griego antiguo: proceso retos y resultados · **Eduardo Sánchez Liendo** *De legibus*: una puesta al día sobre legislación educativa (*pars posterior*) · **Marina Míguez Lamanuzzi** Propuesta didáctica de un taller de comentario crítico de textos para segundo de Bachillerato: literatura griega arcaica y clásica · **Obituarios**

165



Estudios Clásicos – 165

Estudios Clásicos (EClás), con ISSN 0014-1453, es una revista de periodicidad semestral que fue fundada en 1950. Consta de dos secciones: Artículos y Reseñas. La revista recibe contribuciones relacionadas con el mundo grecolatino y su pervivencia, que se pueden inscribir dentro de los apartados temáticos de *Investigación y Didáctica de las lenguas clásicas*.

Edición

Sociedad Española de Estudios Clásicos

Redacción y Correspondencia

Estudios Clásicos

Sociedad Española de Estudios Clásicos

c/ Serrano, 107

28006 Madrid (España)

Suscripciones

La revista *EClás* se distribuye en formato digital y en formato impreso. Si desea recibirla solo en formato digital o en formato digital y también impreso, puede solicitarlo en:

⟨estudiosclasicos@estudiosclasicos.org⟩

⟨<http://estudiosclasicos.org>⟩

91 564 25 38

Estudios Clásicos se encuentra en las siguientes bases de datos: ISOC, L'Année philologique (Aph), Latindex, Linguistic Bibliography/Bibliographie Linguistique, Directorio de Revistas Españolas de Ciencias Sociales Humanas, y Dialnet.

ISSN: 0014-1453

Depósito legal: M.567-1958

Imagen de cubierta: *Diomedes de Múnich*, copia romana de un original griego (ca. 440–430 a. C.). Gliptoteca de Múnich

Composición tipográfica, diseño y programación:

Juan Manuel Macías, ⟨<https://lunotipia.juanmanuelmacias.com>⟩

Impresión: Solana e Hijos Artes Gráficas, SA
c/ San Alfonso 26, Leganés, 28917 Madrid

Estudios Clásicos



VOLUMEN 165

MADRID 2024

Estudios Clásicos

Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC)

DIRECTOR

Eugenio R. Luján Martínez
Presidente de la SEEC

SECRETARIA

Belén Gala Valencia
Vicesecretaria de la SEEC

CONSEJO DE REDACCIÓN

Concepción Cabrillana Leal
Catedrática de Filología Latina
Universidad de Santiago

Patricia Cañizares Ferriz
Profesora de Filología Latina
Universidad Complutense de Madrid

Francesc Casadesús Bordoy
Catedrático de Filosofía
Universidad de las Islas Baleares
Miembro de la Junta Directiva de la SEEC

M.^a Paz de Hoz García-Bellido
Catedrática de Filología Griega
Universidad Complutense de Madrid
Tesorera de la SEEC

Antonio López Fonseca
Catedrático de Filología Latina
Vocal de la Comisión Ejecutiva de la SEEC

Rosa Mariño Sánchez-Elvira
Catedrática de Griego de Educación Secundaria
Secretaria de la SEEC

Luis Merino Jerez
Catedrático de Filología Latina
Universidad de Extremadura

Victoria Recio Muñoz
Profesora de Filología Latina
Universidad de Valladolid

José B. Torres Guerra
Catedrático de Filología Griega
Universidad de Navarra

CONSEJO ASESOR

Antonio Alvar Ezquerro
Catedrático de Filología Latina

Universidad de Alcalá de Henares
Expresidente de la SEEC

Consuelo Álvarez Morán
Catedrática emérita de Filología Latina
Universidad de Murcia

Emiliano Buis
Catedrático de Derecho Internacional y Profesor de
Filología Griega
Universidad de Buenos Aires
Presidente de la A. Argentina de Estudios Clásicos

Cecilia Criado Boado
Catedrática de Filología Latina
Universidad de Santiago de Compostela

Greti Dinkova-Brunn
«Fellow» del Instituto Pontificio de Estudios
Medievales
Universidad de Toronto

Giorgos Giannakis
Catedrático de Filología Griega
Universidad de Tesalónica

Martha P. Irigoyen Troconis
Catedrática de Filología Latina
Universidad Nacional Autónoma de México

Juan Signes Codoñer
Catedrático de Filología Griega
Universidad Complutense de Madrid
Presidente de la Sociedad Española de Bizantinística

Jaime Siles Ruiz
Catedrático de Filología Latina
Universidad de Valencia
Expresidente de la SEEC

Sofía Torallas Tovar
Profesora de Clásicas y de lenguas y civilizaciones del
Próximo Oriente. Instituto Oriental
Universidad de Chicago
Presidenta de la Sociedad Española de Papirología

Jesús de la Villa
Catedrático de Filología Griega
Universidad Autónoma de Madrid
Expresidente de la SEEC

Índice

Contents

Investigación Research

- 15–29 REYES BERTOLÍN CEBRIÁN.— Diomedes y Héctor: guerreros furiosos en la *Iliada* / Diomedes and Hector: Furious Warriors in the *Iliad*
- 31–52 GUILLERMO APRILE.— El motivo narrativo de la «guerra contra la naturaleza» en la historiografía de Alejandro Magno. El caso de la conquista de la Roca Sogdiana en Curcio Rufo y Arriano / The “War against Nature” as a Narrative Motif in the Historiography of Alexander the Great. The Case of the Conquest of the Sogdian Rock in Curtius Rufus and Arrian
- 53–69 PEDRO MANUEL SUÁREZ-MARTÍNEZ.— Asimilación y neutralización consonántica en interior de palabra en latín a la luz de su sistema fonemático / Consonant Assimilation and Neutralization within a Word in Latin Considering its Phonematic System
- 71–86 ELENA MIRAMONTES SEIJAS.— La corona no hace al rey: la creación de la imagen del nuevo Augusto / Crown does not Make the King: Developing the Image of the New Augustus
- 87–105 FRANCESC MASSIP BONET.— Pervivencia de lo clásico en el espectáculo medieval en la Corona de Aragón / Survival of the Classical in the Medieval Spectacle in the Crown of Aragon
- 107–125 RICARDO VIGUERAS FERNÁNDEZ.— Medea como mito del terror masculino en *Tardarás un rato en morir* de Imanol Caneyada / Medea as a Myth of Male Terror in *Tardarás un rato en morir*, by Imanol Caneyada

Didáctica de las lenguas clásicas Didactics of the
Classical Languages

- 129–150 IVÁN ANDRÉS-ALBA.— La aplicación de la metodología activa en el aula universitaria de griego antiguo: proceso, retos y resultados / Implementing Active Methodology in the University Teaching of Ancient Greek: Process, Challenges, and Outcomes
- 151–174 EDUARDO SÁNCHEZ LIENDO.— *De legibus*: una puesta al día sobre legislación educativa (*pars posterior*) / *De legibus*: an Update about Educational Legislation (*Pars Posterior*)
- 175–200 MARINA MÍGUEZ LAMANUZZI.— Propuesta didáctica de un taller de comentario crítico de textos para segundo de Bachillerato: literatura griega arcaica y clásica / Workshop of Critical Commentary of Texts for the Last Year of High School: Archaic and Classical Greek Literature

Obituarios Obituaries

- 203 Henar Zamora Salamanca
- 205 David Konstan
- 209 Daniel García Posada

Reseñas de libros Book Review

- 213 Christian Mann (2011) «*Um keinen Kranz, um das Leben kämpfen wir!*» *Gladiatoren im Osten des Römischen Reiches und die Frage der Romanisierung* (ALFONSO MAÑAS)
- 216 Gareth Schmeling (ed.) (2020) *Petronius, Satyricon. Seneca, Apocolocyntosis* (ANTONIO CURADO FERRERA)
- 219 Santiago Carbonell Martínez (2021) *Cuando las ovejas griegas balan. Historia de la pronunciación erasmiana en Grecia y en la tradición escolar hispana* (JOSÉ CARLOS GARCÍA DE PAREDES OLIVAS)
- 222 Aramis López & María Paz López (eds.) (2022) *Parténope* (RAQUEL MARTÍN HERNÁNDEZ)
- 224 Luis T. Bonmatí (2023) *Publio Virgilio Marón. Eneida* (ÁNGEL L. PRIETO DE PAULA)

-
- 227 Marco Cesa (2023) *Las razones de la fuerza. Tucídides y la teoría de las relaciones internacionales* (JAIME SILES)
- 231 **Normas de publicación** Author Guidelines

Asimilación y neutralización consonántica en interior de palabra en latín a la luz de su sistema fonemático

Consonant Assimilation and Neutralization within a Word in Latin Considering its Phonematic System

PEDRO MANUEL SUÁREZ-MARTÍNEZ

Universidad de Oviedo

pmsuarez@uniovi.es

DOI: 10.48232/eclas.165.03

Recibido: 24/01/2024 — Aceptado: 11/04/2024

Resumen.— Tradicionalmente se ha entendido por asimilación el traspaso total o parcial de las características de un fonema a otro, por su influencia sobre el mismo cuando entran en contacto. En este trabajo analizamos los diferentes tipos de asimilación consonántica en interior de palabra en latín y los ponemos en relación con el fenómeno de la neutralización. A la luz del nuevo sistema de fonemas que proponemos, que integra vocales y consonantes a partir del uso del mínimo de rasgos distintivos, comprobamos que muchas de las asimilaciones descritas se producen en los contextos fónicos típicos de la neutralización y que las grafías que la representan confirman el fenómeno.

Palabras clave.— Latín; asimilación; neutralización; nuevo sistema de fonemas

Abstract.— Assimilation has traditionally been understood as the total or partial transfer of the characteristics of one phoneme to another, through its influence on the latter when they come into contact. In this paper we analyse the different types of consonant assimilation within Latin words and relate them to the phenomenon of neutralization. Considering the new phoneme system that we propose, which integrates vowels and consonants from the use of the minimum of distinctive features, we verify that many of the assimilations described occur in the typical phonic contexts of neutralization and that the spellings which represent it confirm the phenomenon.

Keywords.— Latin; assimilation; neutralization; new phonematic system

1. Concepto de asimilación

Históricamente, las consonantes latinas han podido entrar en contacto en cuatro posiciones: entre palabras, a principio de palabra, en interior de palabra y al final de palabra. Según describen los clásicos manuales de fonética latina, como el de Bassols (1962: 212), esos contactos pueden dar lugar a varios fenómenos: pérdida de una de las consonantes, mayor di-

ferenciación entre ellas, surgimiento de un sonido nuevo o asimilación. Nos ocuparemos en esta ocasión de la asimilación a que dan lugar esos contactos en interior de palabra, que es donde ocurre más llamativa y abundantemente, aunque también se halle, como veremos, en final de palabra y entre palabras¹.

La asimilación es un fenómeno fonético que consiste, dicho de una manera convencional, en la «propagación de los movimientos articulatorios de un sonido sobre otro», como dice Bassols (1962: 17), o, como lo expresa Monteil (1992: 98), en «un proceso por el cual una o varias características articulatorias se comunican de un fonema a otro, haciéndolos más o menos parecidos en su articulación». Se produce, según este mismo autor, por una relajación de la fuerza articulatoria en un grupo de fonemas, de suerte que el más débil del grupo, que no necesita tanto esfuerzo, se ve alterado. Por eso parece mostrarse de acuerdo con la afirmación de Grammont (1965: 185 s.) de que «la asimilación responde a una sola ley: la ley del más fuerte»; una ley que debe aplicarse a «todos los fenómenos en los que la alteración de un fonema está provocada por otro fonema» (*ibid.*)². El trabajo del estudioso será, en su opinión, determinar cuáles son las causas que hacen que un fonema sea más fuerte que otro o, como propone Monteil (1992: 98), «cuáles son, para un fonema, las posiciones más fuertes o más débiles». Y a eso vamos nosotros, aunque de un modo, como se verá, distinto.

2. Tipos de asimilación

Como es sabido, la asimilación puede ser progresiva, cuando el primer elemento influye en el segundo (**ferse > ferre*), o regresiva, mucho más frecuente, si es el segundo el que influye en el primero, como resulta, por ejemplo, en el desarrollo de la Ley de Lachmann (**agtos > āctus*). Además, puede ser total, si los sonidos se hacen idénticos (*conloquium > colloquium*),

¹ Esos contactos, claro está, solo provocan cambios cuando una o las dos consonantes implicadas se encuentran en posición implosiva, es decir, cerrando sílaba; cuando ambas consonantes forman parte de la misma sílaba en posición explosiva, lo que ocurre con la combinación de *muta cum liquida*, no tiene por qué haber cambios.

² Otras explicaciones «más actuales» del fenómeno pueden verse en Álvarez Huerta (2005: 143), quien aduce la opinión de Y. Y. Cho de que la asimilación regresiva es el «résultat d'un phénomène de neutralisation ou *delinking* des phonèmes consonantiques en position post-nucléaire, suivi d'un processus de *spreading*, par lequel le deuxième phonème s'élargit et occupe aussi la place du premier». Álvarez Huerta también alude (*ibid.*) a la *Government Phonology* o «fonología de la dominación», que explica la asimilación «par le renforcement d'un constituant dominé par un constituant dominant»: una formulación parecida a la «ley del más fuerte» de Grammont.

o parcial, cuando hay acomodación solo de algún rasgo articulatorio (**secrementum* > *segmentum*; cf. *seco*).

Dado el número de consonantes del latín, las posibilidades de encuentro entre ellas con resultado de asimilación son muchas y se pueden clasificar y describir de diferentes maneras (cf. Leumann 1977: 191–218)³.

Reproducimos ahora algunos ejemplos de asimilación significativos⁴.

1. Asimilación total regresiva

a) el primer elemento es una sonante

- **ager-los* > *agellus*
- *in-ruo* > *irruo*
- *in-lepidus* > *illepidus*
- *in-memor* > *immemor*

b) el primer elemento es una oclusiva

- *sub-gero* > *suggero*
- *ad-gero* > *aggero*
- **sub-cado* > *succido*
- *sub-moueo* > *summoueo*
- *ad-loquor* > *alloquor*
- *ad-pello* > *appello*

c) el primer elemento es una s

- **dis-fero* > *differo*
- **dis-facilis* > *difficilis*

2. Asimilación total progresiva: son muy escasos los ejemplos

- **pel-no* > *pello*
- **uel-se* > *uelle*
- **fer-se* > *ferre*

³ En García González (1996: 96 ss.) puede verse un análisis de las asimilaciones o no asimilaciones de los prefijos terminados en consonante más usuales en las inscripciones de Roma (CIL VI), con detalle de datos referidos a *ad*. Nikitina (2015: 72–75) ofrece además el detalle de casos en que no se producen asimilaciones y su evolución entre el s. I a. C. y el I d. C. Advierte (2015: 76–78) en todo caso, a la vista de los testimonios antiguos, de que «The question of assimilation belongs to the realm of good taste and pleasantness of sound and is not defined by strict rules of analogy». Por otra parte, Nikitina (2015: 72) recuerda que no toda combinación de consonantes tiende a asimilarse, sino que hay cuatro de ellas que resistieron en la antigüedad y solo en latín tardío y romance evolucionaron parcialmente: *kt* > *t(t)*, *ks* > *s(s)*, *pt* > *t(t)* y *ps* > *s(s)*.

⁴ El primer término representa la forma que se supone original; la segunda, el resultado de la asimilación.

3. Asimilación parcial regresiva

- *scrib-si* > *scripsi*
- **ag-tos* > *actus*
- *ob-tineo* > *optineo*
- **sec-mentum* > *segmentum*
- **sop-nos* > **sobnos* > *somnus*
- *in-pono* > *impono*
- *eum-dem* > *eundem*
- **prim(ō)-ceps* > *princeps*
- *com-seruus* > *conseruus*
- *in-felix* > *imfelix*

Una simple comparación numérica entre las asimilaciones progresivas y regresivas nos muestra un claro predominio de la regresiva frente a la progresiva. La razón de ello puede radicar en el hecho de que el fonema «más fuerte», de acuerdo con la ley de Grammont, y, por tanto, prevalente en la juntura, va más a menudo detrás e influye en el primero. Sin embargo, esa ley no explica por qué la misma juntura, pero invertida, da como resultado el mantenimiento inalterado de las dos consonantes o una asimilación diferente. Esto daría pie a pensar que, según la posición que ocupe, en una misma juntura unas veces es «más fuerte» un fonema y otras otro. Así, por ejemplo, de *in-ruo* > *irruo*, pero tenemos *Perperna*, a la vez que *Perpenna*. Del mismo modo, tenemos la asimilación de *nm* en *in-mineo* > *immineo*, pero esa misma juntura invertida da como resultado otra, como en **com-naturalis* > *connaturalis*.

Más bien creo que la razón de tal diferencia reside en dos fenómenos de distinta naturaleza, pero que confluyen en un mismo efecto.

3. Asimilación y léxico

El primero de ellos es de orden léxico y morfológico. En efecto, muchas de las juntas que dan lugar a asimilación regresiva se producen al formarse palabras por composición, en un proceso diacrónico cuyo resultado nos permite inferir una evolución. Así, es frecuente que determinados prefijos se unan a otras palabras para formar otras nuevas. Es lo que ocurre, por ejemplo, con **ad-facio* > *adficio* > *afficio*. Aquí se ha producido asimilación regresiva, lo que era de esperar, pues si en estas composiciones el fonema «más fuerte» hubiera sido el primero, el resultado habría sido

irreconocible, ***addicio*, y se habría perdido la conciencia lingüística de la base léxica de la palabra. Lo mismo ocurre entonces en *in-mineo* > *immineo*, sin que esperemos ***innineo*, que habría hecho incomprensible el término. Y se explica también así que, en cambio, en **com-naturalis*, no sea prevalente el fonema /m/, sino /n/, pues ***commaturalis* no sería reconocible. Del mismo modo, tenemos **dis-facilis* > *difficilis*, pero no ***dissicilis*; o *in-ruo* > *irruo* («lanzarse»), pero no *innuo*, que sería otra cosa («hacer una señal a alguien»). Otras veces la asimilación no se produce de modo preventivo, a fin de evitar confusiones, como la que ocurriría en palabras como *ascendo*, si una eventual asimilación diera *accendo*. Existen, en fin, algunos casos en los que la asimilación sí parece deformar la base léxica, como en **ster-la* > *stella*, si hacemos caso a Bassols (1962: 210)⁵ o **uin(o)lom* > *uillum* o **coron(o)la* > *corolla*, **ager-los* > *agellus*, **lapid-los* > *lapillus* y otros semejantes, en los que parece haber prevalecido la necesidad de preservar el valor diminutivo del sufijo.

En cuanto a las asimilaciones progresivas, creo que cabe la misma explicación. En estos casos, muy pocos por cierto, suele ser un sufijo el que entra en contacto con la base léxica. Así, por ejemplo, en la formación de infinitivos como **uel-se* > *uelle* o **fer-se* > *ferre*, parece importar la conservación de la base léxica del verbo y por eso no cabría haber esperado ***uesse* o ***fesse*.

4. Asimilación y neutralización

El segundo fenómeno que permite explicar la variedad de resultados incluso en una misma combinación de fonemas es de orden fonológico y es la neutralización. Como decíamos, confluye con el que acabamos de mencionar para proporcionar el mismo efecto de una palabra reconocible, pero en este caso no es resultado de una determinada evolución de la lengua, sino que se produce de modo automático y sincrónico en cada momento de su historia, según refleja la escritura, especialmente de las inscripciones, que es la única manifestación fehaciente que conservamos de la parte fonética del fenómeno. A este respecto, conviene hacer notar previamente que no tenemos seguridad alguna de que las grafías reflejen de modo exacto la pronunciación antigua, máxime teniendo en cuenta el carácter conservador de la escritura; sin embargo, las diferentes formas

⁵ En cambio, según Ernout-Meillet, s. u. la forma deriva de **stel-na*, lo que no implicaría deformación de la base léxica.

de transcribir una misma palabra no dejan de ser indicios indirectos de la posible pronunciación real de la lengua⁶.

En el *Apéndice sobre Fonemática Latina* que se añadía a la *Fonética Latina* de Bassols (1962), Mariner se hacía eco de este fenómeno de la neutralización, un hallazgo esencial en materia fonológica del llamado Círculo de Praga; Alarcos (1954) ya lo había aplicado al español y Mariner lo utilizaba precisa y específicamente para los casos de asimilación en latín descritos por Bassols, aunque sin entrar en demasiados detalles.

Se entiende por neutralización la pérdida en determinados contextos fónicos del rasgo pertinente que opone a dos o más fonemas, sin que se produzca cambio de significado en una palabra dada; en esos contextos la presencia o ausencia de ese rasgo es indiferente y lo que importa y es pertinente es lo que tienen en común, que es lo que se conoce como archifonema (Alarcos 1954: 180 ss.). Así, por ejemplo, el rasgo de sonoridad que opone a los fonemas oclusivos labiales /p/ y /b/ y que permite en posiciones de distinción máxima, como entre vocales, distinguir los significados de palabras como *cūpīs* («deseas», de *cupio*) y *cūbīs* («cubos», de *cupus*), se neutraliza cuando se pronuncia en interior de palabra como límite postnuclear de sílaba ante consonante, es decir, en posición implosiva. Ello da lugar al archifonema /P/, que se puede pronunciar indistintamente sordo o sonoro, sin que haya cambio de significado en la palabra. Así, con independencia de su representación gráfica, tenemos que lat. *apta* puede pronunciarse lo mismo [abta] que [apta]. Ese archifonema, con todo, no deja de oponerse a otros fonemas, de suerte que habrá eventual cambio de significado si se pronuncia [alta], [asta], [arta], [acta], etc.

Pues bien, muchos de los casos en los que se considera que ha habido asimilación pueden ser consecuencia de este fenómeno, es decir, pueden estar representando la vertiente fonética de la neutralización, que es de orden fonológico. Y en esos casos no se trata, por tanto, de que la neutralización sea «el resultado de la asimilación total de dos consonantes» (Álvarez Huerta 2005: 143), sino, al revés, de interpretar que lo que suele considerarse una asimilación (total o parcial) puede ser el reflejo gráfico de las realizaciones fonéticas de un archifonema, producto de una neutralización previa entre dos o más consonantes, o sea, producto de la suspensión en ciertas posiciones del rasgo que las opone.

⁶ De hecho, Nikitina (2015: 80–106) estudia las inscripciones legales oficiales del s. I a. C. y I d. C. y observa que las grafías varían según prefijos y época, sin que se pueda establecer una regla general que determine el uso o no uso de la grafía asimilada. Da la impresión, según la autora, de que una u otra dependen de varios factores, como el tipo de prefijo, la tradición escolar o incluso el gusto personal.

5. El sistema fonemático del latín: nueva propuesta

Antes de revisar, a la luz de la fonología, las asimilaciones descritas, debemos exponer cuál es nuestra idea del sistema fonemático del latín, para saber qué pares de fonemas tienen más predisposición a perder el rasgo distintivo que los opone, cuando se diferencian entre sí precisamente por ese rasgo. Y la expresamos adoptando 8 rasgos de los 12 con que Jakobson y Halle (1956) consideraban que podían definirse los fonemas de todas las lenguas. Los hemos aprovechado, además, llevando las dicotomías a su máxima expresión, con lo que hemos podido ahorrarnos algunos rasgos, como se verá. Los 8 rasgos empleados son estos:

1. consonántico, en oposición a no consonántico
2. sonoro, en oposición a no sonoro
3. grave o periférico, en oposición a no grave o no periférico
4. denso o con amplia cavidad frontal (velar), en oposición a no denso o sin amplia cavidad frontal (no velar)
5. difuso o de abertura mínima (labial), en oposición a no difuso o de abertura no mínima (no labial)
6. oclusivo, en oposición a no oclusivo
7. nasal, en oposición a no nasal y
8. lateral, en oposición a no lateral

Y la descripción gráfica de los rasgos de los distintos fonemas, opuestos por pares, la representamos como se ve en la fig. 1 en la página siguiente.

Los rasgos pertinentes de cada fonema se obtienen a partir de las ramas que salen hacia la derecha de cada número, que representa el rasgo descrito al margen. Así, por ejemplo, el fonema /g/ parte hacia la derecha de 1, 3, 4 y 2, con lo cual sus rasgos serán: consonántico (1), grave (3), denso (4) y sonoro (2), mientras que el fonema /p/ será consonántico (1), grave (3) y oclusivo (6).

Una de las mayores ventajas que, según opinamos, aporta esta concepción de los fonemas que proponemos es la de integrar en un solo sistema y con unos mismos rasgos los tradicionalmente considerados distintos e independientes sistemas vocálico y consonántico. En este sentido, se verá que, al igual que propone Veiga (2002: 38) para el español, hemos eliminado la tradicional dicotomía «vocálico/no vocálico», incluida en la relación de Jakobson, para caracterizar a las vocales, porque nos parece redundante llamar vocálico a lo que se puede definir más simplemente

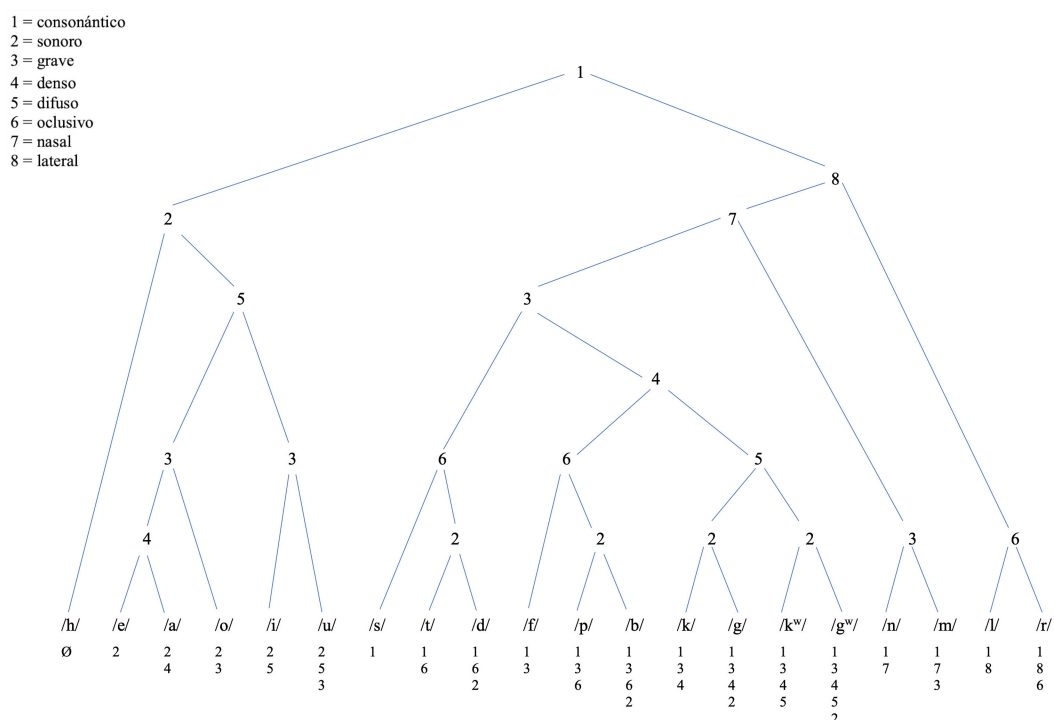


FIGURA 1: Propuesta de sistema fonemático del latín

como «no consonántico»⁷. Por otro lado, no representamos las vocales largas como distintas de las breves, porque estamos de acuerdo con Moralejo (1981–82: 583 y *passim*) en su demostración de que las primeras son «grupos difonemáticos —no fonemas simples—, realizaciones tautosilábicas de las correspondientes vocales breves geminadas». De hecho, una de las pruebas esenciales que aporta Moralejo (1981–82: 584 s.) para considerar las vocales largas como grupos difonemáticos es que no cumplen la Regla 1 de las de Trubetzkóy para la determinación de fonemas, en caso de sonidos complejos⁸. Y, en efecto, al ir seguidas de otra vocal, se escinden en dos sílabas, de lo que se deduce que son dos fonemas y no uno⁹.

⁷ Hacemos así redundante la afirmación de Jakobson-Halle (1956: 29) de que «Vowels are vocalic and non-consonantal. Consonants are consonantal and non-vocalic». En realidad, el mantenimiento del rasgo vocálico parece responder a las características articulatorias de los fonemas llamados «líquidos», que se suelen definir como vocálicos. Aquí, al prescindir de ese rasgo caracterizamos esos fonemas con otros rasgos que recogen lo mínimamente pertinente de ellos, en relación con los demás.

⁸ Trubetzkóy (1971: 56): «Only those combinations of sound whose constituent parts in a given language are not distributed over two syllables are to be regarded as the realization of single phonemes».

⁹ Eso explica, de paso, el conocido fenómeno de que *uocalis ante uocalem corripitur*, que según Moralejo (1981–82: 566), habría que interpretar, más que como una abreviación de la vocal larga, como una «distracción» (*distractio*) o escisión de sus componentes en dos sílabas, la primera de las cuales

Siguiendo con esa parte no consonántica del sistema, se observará que hemos reducido el tradicional sistema de oposiciones graduales entre vocales, no ya a un sistema lineal, como el que proponía Mariner (1962: 255), a base de eliminar la abertura como elemento distintivo, por ser claramente redundante, sino a un sistema de oposiciones privativas en el que, al igual que ocurre en el que propone Veiga para el español (2002: 88 ss.), el fonema /e/ resulta ser el menos marcado, frente a la tradicional consideración de que lo es /a/, fonema central del modelo triangular¹⁰. Nuestras oposiciones particulares entre los tradicionales fonemas vocálicos solo difieren en algún detalle¹¹ de las que propone Veiga; sin embargo, coinciden en lo esencial: reducirlas a lo estrictamente pertinente que las haga privativas.

Otra novedad que pudiera llamar la atención es el hecho de que ubiquemos el fonema /h/ en la parte no consonántica del sistema, a diferencia de todas las descripciones fonemáticas que conocemos, donde aparece entre los fonemas consonánticos. Se le suele atribuir el rasgo «continuo», «fricativo» o incluso «tenso». Jakobson y Halle (2002: 738 s.) lo consideran un «basic glide» y dicen: «Glides are non-vocalic and non-consonantal; they never participate in the oppositions grave/acute and compact/diffuse (...), and the basic or only glide of a given language is a one-feature phoneme in opposition to a phonemic zero (cf. Engl. *Hall/all*)». Sin embargo, tal descripción nos parece que presenta una contradicción: si /h/ es no-vocálico y no-consonántico, ¿qué es, entonces? Nos atenemos a la definición genética del rasgo vocálico y del consonántico que ofrece el propio Jakobson: dice que es vocálico el sonido que se caracteriza por la excitación de la glotis junto con un libre paso del aire a través del tracto bucal, sin encontrar obstáculos, y que es consonántico el que sí encuentra obstáculos en el tracto bucal. Una simple observación de cómo se produce el fonema /h/ en lenguas como el inglés o el alemán, y suponiendo que en latín fuera similar, nos permite deducir que no es consonántico, pues el aire

contendrá una vocal breve, mientras que en la segunda aparecerá la otra vocal en posición explosiva, como margen prenuclear: *flūc-tus*, pero *flū-wo*.

¹⁰ Veiga (*ibid.*) atribuye a ese carácter no marcado de /e/ el hecho de que sea la vocal que más facilidad de empleo admite tanto en el español actual como en su historia. Así parecen probarlo fenómenos como el uso de /e/ para adaptar palabras extranjeras como *standard* > *estándar* o *film* > *filme* o de la evolución del latín al español, como en *stare* > *estar*; o su disposición para la apócope *seniorem* > *seniore* > *señor*; o su preferencia en los nombres de las letras: *eme, ene, ele, be, ce...*

¹¹ Concretamente, Veiga (*ibid.*) desdobra la tradicional oposición «agudo/grave» en «agudo/no agudo» y «grave/no grave», mantiene la de «difuso/no difuso» y prescinde de la oposición «denso/no denso», mientras que nosotros hemos preferido desdoblar la oposición difuso/denso en «difuso/no difuso» y «denso/no denso», hemos mantenido la oposición «grave/no grave», pero hemos prescindido de la oposición «agudo/no agudo».

atraviesa el tracto bucal sin que encuentre ningún obstáculo, como ocurre con el resto de vocales. De ahí que Ladefoged y Maddieson (1996: 137), hablando de las fricativas, digan que «Forms of h, h̥, in which a turbulent airstream is produced at the glottis are also sometimes classed as fricatives, but it is more appropriate to consider them in the chapter on vowels». Ahora bien, a diferencia de las vocales, la articulación de /h/ no implica excitación de la glotis, lo que indica que nos encontramos ante lo que podemos definir como una «no consonante, no sonora» que vendría a equivaler, en términos más tradicionales, a una «vocal sorda», que es lo mismo que una espiración¹². Es eso lo que hace de /h/ el fonema cero (∅) o no marcado de nuestro sistema¹³.

Yendo a la parte consonántica del sistema, la que nos ocupará en esta ocasión, hemos buscado también reducir los rasgos pertinentes a los mínimos que permitan oponer entre sí a todos los fonemas. Por ello hemos prescindido de rasgos como «oral», pues se entiende que esta característica se define mejor como «no nasal», frente a los fonemas que sí son nasales; y también hemos prescindido del tradicional rasgo «fricativo», pues, en realidad, lo define mejor el hecho de ser «no oclusivo», allí donde cabe la oposición entre oclusivo y no oclusivo.

Por esa misma razón, además, y también con el mismo objetivo de economizar rasgos, las tradicionales velares /k, g/ y sus correlatos labiovelares, que definimos, en general, como densas, no se caracterizan aquí como oclusivas (o sus equivalentes no continuas o interrumpidas), según suele hacerse (*uid.*, por ejemplo, Rossi -*ap.* Touratier 2005a: 108 y 110- o Ballester 1996: 109), pues, a diferencia, por ejemplo, del español, donde existe el

¹² En un estudio de la Universidad de Iowa, *Sounds of Speech*, puede verse cómo se produce y suena cada fonema del inglés, alemán o español. La producción y sonido correspondientes al fonema /h/ del inglés y del alemán o al sonido [h] en determinadas zonas del español coincide en las tres lenguas: <<https://soundsofspeech.uiowa.edu/spanish>> {17/11/203}. A pesar de ello, /h/ aparece clasificado entre las consonantes del inglés y del alemán. Y, por su parte, Ladefoged y Maddieson (1996: 325) también dicen, a propósito de h, h̥, que «These sounds have been described as voiceless or breathy voiced counterparts of the vowels that follow them (Ladefoged, 1971). But, as Keating (1988) has shown, the shape of the vocal tract during h or h̥ is often simply that of the surrounding sounds». Eso pudiera ser así también en latín, cuando /h/ precede a una vocal, pero pudiera también tener una producción independiente cuando sigue a una consonante, como en el caso del valor que cabe atribuirle en las transcripciones de las consonantes aspiradas griegas 'TH', 'PH', 'CH'. Lo importante, en todo caso, para nosotros es considerar que /h/ no es consonante.

¹³ Los gramáticos latinos suelen describir la 'H' como una *adspirationis nota* (por ejemplo, Donato, en Keil IV 368, dice que *h interdum consonans interdum adspirationis creditur nota*). Curiosamente, sin embargo, Marciano Capela (261) describe su producción a finales del s. v o principios del vi como una «exhalación» con estas palabras: *H contractis paululum faucibus uentus exhalat*. Y seguramente seguía fuentes antiguas.

fonema correspondiente a la letra ⟨j⟩ (jota) /x/, en latín no consideramos que existan velares no oclusivas a las que puedan oponerse¹⁴.

Igualmente, tampoco caracterizamos a las nasales /m, n/ y a las laterales /l, r/ con el rasgo de sonoridad, como se hace habitualmente, por muy sonoros que sean esos fonemas, porque es una redundancia hacerlo no teniendo correlatos no sonoros; y, desde luego, los laterales son definidos solo como consonánticos, en lugar de como consonánticos y vocálicos a la vez, lo que nos parece una contradicción.

En fin, como se ve, los distintos fonemas se definen como lo que son, pero también como lo que no son frente a los que son. Así, por ejemplo, los tradicionales fonemas dentales /s/, /t/, /d/ se definen mejor como lo que no son en latín, frente a los demás consonánticos, de suerte que basta con considerarlos solo como tales consonánticos y oponerlos entre sí por la oclusividad o su ausencia y por la sonoridad o su ausencia.

Por lo demás, a diferencia de Mariner, no tenemos en cuenta las geminadas, porque en latín se deduce que son claramente grupos difonemáticos, si les aplicamos, al igual que antes a las vocales largas, la Regla 1 de Trubetzkóy¹⁵, de las referidas al carácter mono o difonemático de combinaciones de sonidos. No cabe, en consecuencia, hablar de «correlación geminado/simple».

6. Examen fonológico de la asimilación

Pues bien, si a tenor del sistema descrito examinamos las asimilaciones en que intervienen las tradicionales dentales /s/, /t/, /d/, que en nuestro sistema se definen como consonantes no laterales, no nasales, no graves, podemos distinguir casos claros de neutralización entre /t/ y /d/, como en *adendo-attendo*: el rasgo de sonoridad que las opone en esa posición deja de ser pertinente y lo mismo da pronunciar la sorda que la sonora¹⁶. No habría en este caso asimilación propiamente dicha, sino realización sorda

¹⁴ En cambio, es cierto que los autores que acabamos de mencionar parecen oponer esas oclusivas velares a /h/, fonema que caracterizan respectivamente como no oclusivo (Rossi) y fricativo laríngeo (Ballester). Mariner (1962: 259), por su parte, sí opone las oclusivas velares a /h/.

¹⁵ Vid. nota 8. Como las geminadas se pronuncian con corte silábico intermedio y, por lo tanto, divididas en dos sílabas, se concluye que no son uno, sino dos fonemas.

¹⁶ La tradición de nuestros estudios también habla para casos como *adendo* de mantenimiento de la grafía etimológica, lo que no es descartable y permite interpretaciones ciertamente ambiguas. Lo mismo ocurre con otros muchos términos, pero no con todos, como en la secuencia *at tegulas* o en palabras como *pleps*, *ifse*, *uigsit*, etc. (*uid. infra*). En todo caso, conviene tener en cuenta que en las ediciones críticas de textos la elección de una u otra grafía puede responder a una preferencia personal del editor, lo que, con todo, no ocurre con las inscripciones, que también muestran esa vacilación. Vid. Nikitina (2015) en *supra*, nota 6.

(o sonora) del archifonema dental /T/¹⁷. Lo mismo cabe decir de casos como *adsum/assum*: la oclusión, que es el rasgo que particularmente opone a /s/ y /d/ (no la sonoridad), se neutraliza en esa posición implosiva y lo que aparece es, por tanto, una realización [s] o [d] del archifonema correspondiente¹⁸. Tampoco habría, pues, asimilación en el sentido tradicional, sino la expresión gráfica esperable de la realización fonética de esa neutralización¹⁹.

Si pasamos a las tradicionales labiales, en nuestro esquema /f/, /p/, /b/, podremos observar lo mismo. Por ejemplo, en palabras como *obtineo-optineo*, *obtuli-optuli*, la oposición de sonoridad que existe entre /p/ y /b/ se neutraliza en posición implosiva y lo que refleja la grafía es la realización [p] o [b] del archifonema correspondiente /P/²⁰. Lo mismo ocurre en formas como *nupsi*, de *nubo* o *scripsi* de *scribo*: el fonema /b/ aparece en esos contextos en posición de neutralización —implosiva, como margen postnuclear de sílaba— y el archifonema se realiza con cualquiera de las variantes labiales, sorda o sonora. Es verdad que tenemos normalmente una escritura *scripsi*; y es verdad que quizá haya influido en la preferencia por la sorda el contexto fónico, lo que permitiría hablar de una cierta asimilación, pero está bien documentada la forma SCRIBSI (CIL VIII 724)²¹; y, al revés, tenemos normalmente *absit*, una escritura en la que parece haber prevalecido la conciencia etimológica de la forma, pese a que se documente APSIT (AE 2018, 770), lo que evidencia una pronunciación que proviene de una neutralización.

Esta neutralización se da también en final de palabra en voces como

¹⁷ El archifonema se representa, como es sabido, con una letra mayúscula; que se use T (o, en otros, casos, P, K, etc.) es una convención que solo pretende aludir a los rasgos mínimos comunes pertinentes de los fonemas neutralizados.

¹⁸ La indiferente pronunciación de la consonante neutralizada propició que, como recuerda García González (1996: 94), pudiera utilizarse la ambigüedad generada en este par de palabras para crear situaciones cómicas, como la de Plauto (*Poen.* 279), a cuenta de la diferencia entre *assum* (de *adsum* «aquí estoy») y *assum* («asado»).

¹⁹ Esa neutralización, además, se produce entre palabras en el contexto mencionado, lo que explica grafías como AT TEGVLAS (CIL I² 1252) o AT TVOS (CIL VI 31066), con la variante sorda (Leumann, 1977: 196).

²⁰ Es cierto que, en origen, los preverbios o preposiciones *ab*, *ob* y *sub* ya parecen haber tenido *-p* en lugar de *-b*, si se tienen en cuenta las correspondencias con otras lenguas y dialectos (Leumann, 1977: 157). Sin embargo, lo que nos interesa es que en época histórica ya tienen *-b*. Por lo demás, como recuerda García González (1996: 95), Quintiliano (*Inst.* 1, 7, 7–8) ya consideraba al respecto de *obtinuit/optinuit* que, aunque la razón exigía la grafía *b*, los oídos escuchaban *p*, prueba inequívoca de que daba igual lo que se pronunciara, porque la oposición entre /p/ y /b/ está, como decimos, neutralizada.

²¹ Los testimonios de las inscripciones proceden en su mayor parte de la *Computerized Historical Linguistic Database of Latin Inscriptions of the Imperial Age* (<<https://lldb.elte.hu/en/database>>), dirigida por B. Adamik.

urbs o *plebs*; Bassols (1962: 214) ya advierte de que, de acuerdo con los antiguos gramáticos, esos vocablos se pronunciaban [pleps] o [urps], por más que se escribieran con ⟨b⟩, por las obvias influencias analógicas de sus formas declinadas, como *plebis*, *urbis*. Lo cierto es que están documentadas aquellas pronunciaciones, como PLEPS (CIL II, 5466), y que lo adecuado, por tanto, sería decir que esas labiales se neutralizan, de suerte que cualquiera de las variantes del archifonema puede aparecer, pues es indiferente que lo haga una u otra. Es más, incluso también se encuentran ocasionalmente grafías con ⟨f⟩, como en IFSE (AE 2012, 1841) (= *ipse*), lo que revela que también este fonema entra en la neutralización de las labiales y que su realización puede ser una variante del archifonema.

Entre las velares se producen diversos casos de neutralización que dan lugar al archifonema correspondiente /K/ y a distintas realizaciones. Uno de ellos lo representan las palabras que contienen ⟨x⟩ en su grafía. En una como *uixit* la propia grafía esconde la pronunciación real, que no sabemos si era con velar sorda o sonora. En todo caso, las inscripciones nos dejan testimonio de que podía pronunciarse con la variante velar sorda [k], como en VICSIT (CIL VIII, 7427), o con la sonora [g], como en VIGSIT y SEGSAGINTA, ambas formas procedentes del mismo epígrafe (CIL VII, 355). También se neutraliza la oposición entre velares en casos como *augmentum* junto a AVCMENTV[M] (CIL II, 5239) o *dogma* junto a DOCMATE (IHC 362, I 9): que aparezcan con una u otra grafía es indiferente, porque lo que se representa es una variante que intenta preservar lo significativo, que es la velaridad.

Con las nasales las neutralizaciones abundan muchísimo y las realizaciones de su archifonema /N/ y sus representaciones gráficas suelen depender del contexto fónico. Así, por ejemplo, la neutralización de una nasal ante otra nasal produce realizaciones en que indistintamente aparecen las grafías ⟨m⟩ o ⟨n⟩: *inmineo-immineo* o *alumnus-ALONNVS* (CIL III, 2240). Ante labial, es frecuente que aparezca ⟨m⟩, que es lo que parece que se tiende a pronunciar²², como en *impono*; pero también encontramos muy abundantemente *inpono*, lo que, aunque suele interpretarse como una grafía etimológica, podría también considerarse como una de las posibilidades de expresión gráfica de las realizaciones del archifonema nasal. Otras veces, en cambio, la grafía tradicional y etimológica de esas realizaciones del archifonema deja paso a la que refleja la pronunciación, como en IMFELIX (CIL IX 871). Ante dental, suele aparecer la grafía ⟨n⟩,

²² Si lo comparamos, por ejemplo, con la pronunciación de las nasales en esa posición en español (Navarro Tomás, 1950: 89).

como en *intendo*, pero no se puede descartar la grafía ⟨m⟩, como ocurre en VOLVMTAS (CIL VIII, 21554) o en FECERVMT (CIL VI, 12375): lo que importa es constatar la nasalidad. También así se explica, más allá de la conciencia etimológica, que aparezcan grafías como *eundem* y *eumdem*, *quandiu* y *quamdiu*, *tandem* y *tamdem* o *comseruus* y *conseruus*. Del mismo modo, ante velar importa ante todo representar la nasalidad, como en *anguis*, lo que ha dado pie a hablar de una ⟨n⟩ velar [ŋ], que no es más, en todo caso, que una realización del archifonema nasal, a pesar de que algunos hayan querido ver en ella un fonema nasal diferente de /m/ y /n/²³, al que los antiguos, que ya se percataron del fenómeno, llamaron *agma*.

Finalmente, entre las consonantes laterales, /l/ y /r/, tendríamos neutralización en alguno de los casos de asimilación en diminutivos que hemos visto, como **ager-los* > *agellus*, o en otros como *inter-lego* > *intellego* o *per-lego* > *pellego* (Leumann 1977: 212). En el primer ejemplo se constata que [l] actúa como variante del archifonema /L/, sin que se encuentren ejemplos en que se represente con ⟨r⟩. En los segundos, la representación gráfica con ⟨l⟩ actuaría como variante, asimismo, del archifonema, mientras que ⟨r⟩, aunque pudiera ser representación de la otra variante, parece más bien deberse al mantenimiento de la forma etimológica.

Al margen de las asimilaciones que tienen origen en neutralizaciones que se producen en el seno de ramas fonemáticas que comparten determinadas características, como el ser nasales, velares, labiales, etc., hay otras como SCRITTVM (Hep 2000, 15), en vez de *scriptum* o SETTEMBRIS (CIL XI 2885) por *septembris*. Pues bien, en casos como estos no habría que descartar la posibilidad de que en la particular oposición privativa entre /t/ y /p/, fonemas que se oponen por un solo rasgo, el de gravedad de /p/, la asimilación fuera consecuencia de una neutralización y que [t] representara una de las variantes.

Del mismo modo, /s/ y /f/, que solo se oponen por la gravedad de /f/, podrían quedar neutralizadas al entrar en contacto y quedar la primera en posición implosiva, de suerte que lo que parece una asimilación pudiera tener su origen en una neutralización, cuya variante [f] es la más utilizada, quizá para no desfigurar la palabra resultante: **dis-facilis* > *difficilis*, **dis-fero* > *differo*. A pesar de que Bassols asegura que no existen casos de mantenimiento del grupo *sf*, sí hemos encontrado varios en *tabellae defixionum*, como DISFRANGANTVR (AE 1903, 133), en los que la grafía ⟨s⟩ representaría la otra variante del archifonema.

²³ Por ejemplo, Rossi (*ap.* Touratier, 2005: 110) o Mignot (*ap.* Touratier, 2005: 104).

Por otro lado, si revisamos ahora la conocida ley de Lachmann, según la cual una vocal breve seguida de una consonante sonora y otra sorda se alarga, previo ensordecimiento de la sonora, quizá podríamos describir como resultado de una neutralización ese previo ensordecimiento de la sonora. Tratándose de velares tendríamos, por ejemplo, **ag-tos > āctus*, donde la grafía <c> se dice que representa el ensordecimiento de la velar ante una sorda; sin embargo, también podría considerarse una mera grafía que trata de representar lo esencial de las velares sorda y sonora neutralizadas, es decir, su archifonema, puesto que el pronunciarla sorda o sonora es indiferente en ese contexto. Lo importante de la ley sería el alargamiento de la vocal. Con todo, hay casos, no necesariamente procedentes del ensordecimiento que se reconoce en la ley de Lachmann, en que ante sorda aparece la sonora, como en *VEGTIGALIS* (AE 2000, 1602). La ley, entonces, explicada sincrónica, no diacrónicamente, quizá pudiera enunciarse de esta otra manera: una vocal breve seguida de una consonante neutralizada ante consonante sorda se alarga.

7. ¿No existe, pues, la asimilación?

Si uno revisa el apartado mencionado del Apéndice de Mariner podría deducir que no existe el fenómeno de la asimilación, pues él trata de explicar, a base de neutralizaciones de determinados rasgos compartidos, cada una de las asimilaciones que mencionábamos al principio. Así, considera también neutralizaciones las asimilaciones que presentan palabras como *ad-gero > aggero*; *sub-gero > suggero*; **ad-pello > appello*; *ad-loquor > alloquor*; *sub-moueo > summoueo*; etc.

Creo, sin embargo, que en estos casos sí cabe hablar de asimilaciones en las que, como señala la tradición, uno o más rasgos fonemáticos se transmiten de un fonema a otro por su proximidad, salvando en todo caso la naturaleza léxica de la palabra. La razón es que los fonemas que aquí entran en contacto no mantienen entre sí una oposición privativa, es decir, una oposición en la que solo se diferencien por un rasgo, como sí ocurre en las auténticas neutralizaciones. Como mucho, puede decirse que están en oposición equipolente, es decir, la que existe entre dos fonemas que tienen una misma base, pero, cada uno de ellos un rasgo diferente del que tiene el otro. Así nos parece que son las que mantienen entre sí /d/ y /g/, /d/ y /p/, /d/ y /l/, /b/ y /m/, etc., pero en estas no cabe esperar neutralizaciones²⁴.

²⁴ Como dice Alarcos (1954: 49), «Solo suelen ser neutralizables las oposiciones bilaterales, pues el

8. Conclusión

Digamos para concluir que la asimilación es un fenómeno fonético que existe y que deja su rastro en las grafías, a menudo influidas por la etimología o la tradición ortográfica. Sin embargo, no siempre responde a la tradicional explicación del contagio de rasgos de un fonema a otro; muchas veces, lo que representan las grafías puede considerarse como la realización fonética de archifonemas resultantes de la suspensión del rasgo pertinente que opone privativamente a determinados fonemas, esto es, de su neutralización.

Referencias bibliográficas

- ADAMIK, B. (dir.) (1991–) *Computerized Historical Linguistic Database of Latin Inscriptions of the Imperial Age* (<<https://lldb.elte.hu/en/database>>).
- ALARCOS, E. (1954) *Fonología española*, Gredos, Madrid.
- ÁLVAREZ HUERTA, O. (2005) «Neutralisation consonantique en latin», en C. Touratier (ed.) (2005), Aix-en-Provence, 135–155.
- BALLESTER, X. (1996) *Fonemática del Latín Clásico. Consonantismo*, Dpto. de Ciencias de la Antigüedad, Universidad de Zaragoza-Universidad de Barcelona, Zaragoza.
- BASSOLS, M. (1962) *Fonética latina*, CSIC, Madrid.
- ERNOUT, A. y MEILLET, A. (2001) *Dictionnaire étimologique de la langue latine*, Klincksieck, París.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. (1996) «Asimilación de prefijos en inscripciones latinas», en Bammesberger, A. y Heberlein, F. (eds.), *Akten des VIII. Internationalen Kolloquiums zur lateinischen Linguistik*, Universitätsverlag C. Winter, Heidelberg, 94–107.
- GRAMMONT, M. (1965) *Traité de Phonétique*, Librairie de la Grave, París.
- JAKOBSON, R. y HALLE, M. (1956) *Fundamentals of Language*, Mouton & Co. 'S-Gravenhage, La Haya.
- JAKOBSON, R. y HALLE, M. (2002) «The Revised Version of the List of Inherent Features», en R. Jakobson, *Selected Writings*, I (3.^a ed.), Mouton de Gruyter, Berlín-Nueva York, 738–742.
- LADEFOGED, P. y MADDIESON, I. (1996) *The Sounds of the World's Languages*, Blackwells, Oxford.
- LEUMANN, M. (1977) *Lateinische Laut- und Formenlehre*, C. H. Beck'sche Verlagbuchhandlung, Múnich.

archifonema de dos fonemas en relación multilateral se confundiría con el archifonema de los otros fonemas que poseen las mismas propiedades en común».

- MARINER, S. (1962) «Apéndice sobre fonemática latina», en M. Bassols, 1962, 249–271.
- MONTEIL, P. (2003) *Elementos de fonética y morfología del latín* (trad. C. Fernández Martínez), Universidad de Sevilla, Sevilla.
- MORALEJO, J. L. (1981–82) «Sobre vocales largas latinas», *Archivum* 31–32, 557–591.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1950) *Manual de pronunciación española*, CSIC, Madrid.
- NIKITINA, V. (2015) *Standardisation and Variation in Latin Orthography and Morphology (100 BC – AD 100)*, PhD, University of Oxford, Oxford.
- TOURATIER, C. (2005a) «Système des consonnes», en C. Touratier (ed.)}@@ (2005), 61–134.
- TOURATIER, C. (ed.) (2005) *Essais de phonologie latine*, Publications de l'Université de Provence, Aix-en-Provence.
- TRUBETZKOY, N. S. (1971) *Principles of Phonology*, University of California Press, Berkeley-Los Ángeles.
- UNIVERSITY OF IOWA *Sounds of Speech* (<<https://soundsofspeech.uiowa.edu/spanish>>).
- VEIGA, A. (2002) *El subsistema vocálico del español*, Universidade, Servicio de Publicacións, Santiago de Compostela.